

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Criterio 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.		X			Se prevé la posible utilización de sustancias químicas, como hidrocarburos, pinturas y solventes. Para garantizar su manejo adecuado, se han establecido medidas específicas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA)..
b Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.		X			Se prevé la generación puntual y temporal de ruido y vibraciones asociadas a la construcción. Para abordar este aspecto, el PMA incluye medidas específicas de control que mitigarán estos impactos durante la obra.
c Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		X			Se prevé la posibilidad de generación de efluentes líquidos o gaseosos, aunque estos serán temporales y limitados. Durante la operación, los efluentes líquidos serán gestionados a través de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, con medidas específicas establecidas en el PMA para asegurar su correcta gestión.
d Proliferación de patógenos y vectores sanitarios.			X		No se considera que la obra tenga efectos significativos sobre estos factores. Sin embargo, se han implementado medidas para el manejo integral de desechos, con el objetivo de evitar la proliferación de vectores en la zona.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Criterio 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de los estados), y sobre el ambiente en general.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
e	Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	La alteración del estado actual de suelos.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
b	La generación o incremento de procesos erosivo.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
c	La pérdida de fertilidad en suelos.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
d	La modificación de los usos actuales del suelo.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
e	La acumulación de sales y/o contaminantes sobre el suelo.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
f	La alteración de la geomorfología.		X		Área con afectación antropogénica previa.
g	La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima, y subterránea.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
h	La modificación de los usos actuales del agua.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrito?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
i	La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas		X		No aplica al proyecto en evaluación.
j	La alteración de régimen de corrientes, mareas y oleajes.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
k	La alteración del régimen hidrológico.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
l	La afectación sobre la diversidad biológica.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
m	La alteración y/o afectación de los ecosistemas.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
n	La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.		X		Se prevé una perturbación mínima de la escasa fauna presente, considerando las características del sitio. Para mitigar cualquier impacto, se han establecido medidas específicas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).
o	La extracción, explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
p	La introducción de especies de flora y fauna exóticas.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida, o con valor paisajístico, estético y/o turístico.</u>		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o sus zonas de amortiguamiento.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
b	La afectación, intervención o explotación de áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
c	La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético, turístico y/o protegidas.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
d	La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
e	Afectaciones al patrimonio natural y/o al potencial de investigación científica.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.</u>		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
b	La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 4.</u> Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
c	La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
d	Afectación a los servicios públicos.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
e	Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como actividades sociales y culturales de seres humanos.		X		No aplica al proyecto en evaluación.
f	Cambios en la estructura demográfica local.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS		CONSIDERACIONES			
<u>Criterio 5.</u> Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural.		¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?			
Factores a considerar:		Si	No	?	Describa brevemente
a	La afectación, modificación, y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.		X		No aplica al proyecto en evaluación.

CRITERIOS	CONSIDERACIONES	
<u>Criteria 5.</u> Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural.	<p>¿El proyecto presenta o genera el efecto, característica o circunstancia descrita?</p>	
Factores a considerar:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ?	Describa brevemente
b La afectación, modificación, y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.	<input checked="" type="checkbox"/> X	No aplica al proyecto en evaluación.